



OLEASSEG Cia. Ltda.

SEGURIDAD PRIVADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE OLEAS SEGURIDAD "OLEASSEG CIA - LTDA."

En la Ciudad de Riobamba, siendo las 18H30 del día Jueves 14 Junio del 2012, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles "A" de la manzana "A" de la ciudadela Las Retamas; bajo de la dirección de la señora Ingeniera Inés Victoria Fernández Lindao en su calidad de Presidenta de la Compañía, actúa como secretaria de la Junta Universal de Socios la Señora Licenciada Mónica Leonor Oleas Santillán, se encuentran presentes las señoras socias: Ingeniera Inés Victoria Fernández Lindao y Licenciada Mónica Leonor Oleas Santillán encontrándose la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo señalado en los artículos 119 y 238, de la Ley de Compañías. La señora Ingeniera Inés Victoria Fernández Lindao en su calidad de Presidenta de la Compañía propone que se trate el siguiente orden del día.

5. Autorizar a la Gerente de la Compañía para realizar un crédito en el Banco de Guayaquil.
6. Lectura y aprobación del Acta

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado por la señora Presidenta de la Compañía dando por instalada la Junta Universal, y se empieza a tratar el orden del día:

4. AUTORIZAR A LA GERENTE DE LA COMPAÑIA LEDA. MONICA OLEAS A CONTRATAR OBLIGACIONES CON EL BANCO DE GUAYAQUIL PARA LO CUAL PODRÁ FIRMAR CONTRATOS, TABLAS DE AMOTIZACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE EL CRÉDITO ASÍ LO REQUIERA.

Toma la palabra la señora Licenciada Mónica Leonor Oleas Santillán, quién manifiesta, es necesario realizar un crédito en el Banco de Guayaquil por la cantidad de \$ 10.000,00 (DIEZ MIL DÓLARES 00/100) para comprar equipos de comunicación y confección de uniformes, misma requiere de la debida autorización de los socios.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La señora Presidenta de la Compañía propone que se dé un receso de 20 minutos para que se redacte el Acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios se da lectura del Acta.

Siendo las 19H30, los socios de la Compañía por Unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman.

Ing. Inés Victoria Fernández Lindao
PRESIDENTA
SOCIA

Leda. Mónica Leonor Oleas Santillán
SECRETARIA-GERENTE
SOCIA



OLEASSEG Cia. Ltda.

SEGURIDAD PRIVADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE OLEAS SEGURIDAD "OLEASSEG CIA. LTDA."

En la ciudad de Riobamba, siendo las 10H00 del día Domingo 25 de Marzo de 2012, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle "A", de la manzana "A", de la ciudadela Las Retamas; encontrándose la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo señalado en los artículos 119 y 238, de la Ley de compañías. Deciden encargar la dirección de esta Junta a la señora Inés Victoria Fernández Lindao quien propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de Presidenta y Gerente General de la Compañía OLEAS SEGURIDAD "OLEASSEG CIA. LTDA."
2. Lectura y aprobación del acta.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado por la señora Presidenta de la Compañía dando por instalada la Junta Universal, y se empieza a tratar el orden del día.

1) NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA OLEAS SEGURIDAD "OLEASSEG CIA. LTDA."

Tomando en cuenta las circunstancias actuales de la Compañía, es decir con posterioridad a la cesión de participaciones realizada, es necesario designar a los nuevos representantes de la Compañía, es así como se propone a la señora Inés Victoria Fernández Lindao, para que ocupe el cargo de Presidenta y por otro lado a la señora Mónica Leonor Oleas Santillán, para que ocupe el cargo de Gerente General de la Compañía.

Por lo que la señora Presidenta pone en consideración de los socios, este planteamiento, para que sea sometido a deliberación y es mocionado.

La Junta Universal por Unanimidad resuelve autorizar la designación de la señora Inés Victoria Fernández Lindao, como Presidenta y de la señora Mónica Leonor Oleas Santillán, como Gerente General de la Compañía, para lo cual autorizan al Gerente a que realice los nombramientos respectivos.

2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- La Presidenta de la Compañía propone que se dé un receso de veinte minutos para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios se da lectura del acta.

Siendo las 12H00, los socios de la Compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman.


Inés Victoria Fernández Lindao

PRESIDENTA
SOCIA


Mónica Leonor Oleas Santillán

SECRETARIA-GERENTE
SOCIA